



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

2024-2027

Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

DUyMA

AVISO OFICIAL



INICIO DE TRABAJOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DIRECTOR URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ESCÁRCEGA

El H. Ayuntamiento de Escárcega informa a la ciudadanía en general que, en cumplimiento de lo establecido en la fracción I del artículo 30 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se hace de conocimiento a la ciudadanía el inicio del proceso de **"Actualización del Programa Director Urbano del Centro de Población de Escárcega"**, instrumento rector para la planeación, regulación y gestión del desarrollo urbano de la localidad.

Este proceso se fundamenta en:

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en su artículo 11, así como el artículo 9 de la **Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Campeche**, que establecen la obligación de los municipios de formular, actualizar y ejecutar los programas de desarrollo urbano, con la participación activa de la sociedad.

Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Campeche, que define las directrices y estrategias para un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio estatal.

Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Escárcega, que establece la visión, objetivos y políticas para el crecimiento ordenado del municipio, por lo que la actualización del PDU es necesaria para incorporar nuevas dinámicas territoriales, como la integración del polígono de la **Estación del Tren Maya**.

En este contexto, se convoca a la población en general, sectores sociales, académicos, empresariales y autoridades comunitarias a participar activamente en los **talleres participativos y foros de consulta pública** que se estarán organizando para la recepción de opiniones, comentarios y propuestas que fortalezcan este proceso.

Las fechas, sedes y mecanismos de participación serán dados a conocer oportunamente a través de los canales oficiales del Ayuntamiento.

La construcción del futuro urbano de Escárcega es una tarea colectiva. ¡Tu participación es fundamental!

ATTE.

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RATH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESCÁRCEGA.